

ACTA N.º 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y quince minutos del día treinta de octubre de dos mil veinte, se reunió la Mesa de la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (en sustitución del Excmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez), Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Socialista.

Excusa su asistencia por razón de acceso puntual al Parlamento por dificultades en el tráfico el Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular, quien no obstante, a requerimiento telefónico de la Presidencia, manifiesta su conformidad con la propuesta de fijación del Orden del día de la Comisión que se va a establecer en esta reunión.

Por otra parte, el Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Blanco Torcal, hace saber a la Presidencia su conformidad con la respuesta recibida a las Preguntas números 495, 496, 497, 498, 499, 500 y 501.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

**PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.**

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo con el siguiente orden del día, siempre que la iniciativa correspondiente hubiera cumplido todos los trámites reglamentarios:

- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 36, relativa a área destinada a embarcaciones náutico-deportivas denominada "La Pozona", en Cuchía, Miengo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 113, de 01.09.2020). [10L/4400-0036)

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el próximo día 6 de noviembre, a las 9 horas y 30 minutos.

5.2

Se levanta la sesión a las nueve horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria en funciones con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,